

nuestro PATRIMONIO

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio ISSN 1390-5791

Nro. 17 Enero 2011
50.000 ejemplares

El gran desafío de
la sostenibilidad,
Galápagos

En patrimonio, los
ciudadanos tienen la palabra

Guayaquil, ciudad
patrimonial

Taita Leonidas,
una historia para radio





nuestro **PATRIMONIO** al aire

Todos los sábados, de 9h00 a 10h00,
descubre la riqueza de
nuestra diversidad patrimonial.

Radio Pública: 100.9 FM Quito
105.3 FM Guayaquil
88.9 FM Cuenca
88.5 FM Manta y Portoviejo
88.7 FM Macas

Ministerio Coordinador
de Patrimonio





PLAN *Vive* PATRIMONIO

Programa de financiamiento
para la recuperación y
gestión patrimonial

Fomentar la conservación
y uso social del patrimonio
permitirá fortalecer la
identidad y recuperar la
memoria histórica de
todos los ecuatorianos.

El Plan Vive Patrimonio
permitirá, en conjunto con los
Gobiernos Municipales,
dinamizar las economías locales,
generar puestos de trabajo y
garantizar el acceso y el derecho
de todas y todos a la protección,
preservación y disfrute de
nuestros bienes patrimoniales.

www.ministeriopatrimonio.gov.ec

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Banco
del
Estado



Mercado Central-Tulcán



Casa Parroquial de Chimborazo



Quinta Aranjuez



Teatro Lemarie-Tulcán

Eco. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Dra. María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Consejo Sectorial de Política de Patrimonio

Unidad de Comunicación del Ministerio
Coordinador de Patrimonio:

Pablo Salgado
Asesor

Carmen Guerrero
Directora

Gabriela Santacruz M.
Coordinadora

Vanessa Acuña.
Dorian Cambi A.
Marcela Rosales C.
Dennis Torres P.
María Augusta Tobar M.

Periodistas

Foto portada:
Galápagos, Freddy Ribadeneira.
Cortesía del Ministerio de Turismo

Nuestro Patrimonio
Revista del Ministerio Coordinador
de Patrimonio
Décima Séptima Edición
Quito, enero de 2011
50 000 ejemplares
Circulación gratuita

**Esta publicación se realiza con el
apoyo del Proyecto Ruta Spondylus del
Ministerio Coordinador de Patrimonio.**

www.ministeriopatrimonio.gob.ec

Dirección: Alpallana E7 50 y Whympier.
Edif. María Victoria III. **Telf.** 02 2557 933

Diseño de portada: Vittese



6 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
del Ministerio Coordinador de Patrimonio



10 El gran desafío de la sostenibilidad, Galápagos
Eliecer Cruz



14 Presupuesto participativo de Galápagos
Fabián Zapata



16 ¿Es posible el Buen Vivir en Galápagos?
Dania Quirola



18 El factor afro en Guayaquil
Rubén Guzmán



20 Plan Vive Patrimonio
Marcela Rosales



**21 Rehabilitación arquitectónica de la Gobernación de
Tungurahua,** Juan Francisco Rodríguez



22 Taita Leonidas, una historia para radio
Lola García

24 El traje de Alfaro recupera su esplendor
Kepler Ribadeneira

26 Los cuadros de Almas del Sísig
Santiago Ordóñez

28 Guayaquil, Ciudad Patrimonial
María José Icaza

30 Conozcamos nuestro patrimonio
César Dávila Andrade. Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas

32 Noticias del Sector : Ministerio del Ambiente adquiere
terrenos de la Reserva Antisana y del Parque Cotopaxi

33 Ferrocarriles del Ecuador iniciará excursiones en locomotora

34 Publicaciones

- **Responsable de contenido:**
Ministerio Coordinador de Patrimonio
- **Fotografías:** Consejo Sectorial de Patrimonio
 - **Ventas:** Margarita Díaz
- **Diseño, Edición, Prerensa e Impresión:**
Grupo EL COMERCIO C.A.
- **Dirección:** Av. Pedro Vicente Maldonado 11515
 - **Telf:** 267 2735
 - **Fax:** 267 4923



En nuestro primer número del nuevo año cumplimos con el mandato constitucional y ético de todo servidor público de rendir cuentas sobre nuestra gestión. Las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país son nuestros mandantes y a ellos nos debemos, de ahí que el año anterior iniciamos un proceso de rendición de cuentas, en el que han formado parte de modo activo numerosos ecuatorianos. Este proceso se está realizando, por primera vez, en conjunto con la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social y de acuerdo a la nueva Ley de Participación Ciudadana.

Para este 2011, ratificamos de modo firme y decidido nuestro compromiso de continuar con la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y la necesidad de ciudadanizar nuestros patrimonios.

Un ejemplo de estos propósitos es el Plan Vive Patrimonio, que permitirá la creación de una política de financiamiento para proyectos patrimoniales, a través de créditos que serán concedidos a los gobiernos locales por parte del Banco del Estado.

En esta edición abordamos también el tema de Galápagos, Patrimonio Natural de la Humanidad, y el proceso que hemos en-

caminado para lograr un verdadero desarrollo equitativo y sustentable de las Islas.

Dos fechas también marcan el contenido del mes de Enero: El natalicio (29 de enero) de Monseñor Leonidas Proaño, cuyo pensamiento es patrimonio de los ecuatorianos. Para conmemorarlo, el Ministerio Coordinador de Patrimonio y Radio Pública de Ecuador han coproducido una serie radial de 15 capítulos, con el afán de mantener vivo el pensamiento de Taita Leonidas y su opción por los más pobres. Y el aniversario (el 28 de enero) de la muerte de Eloy Alfaro, fecha aciaga para el país ya que, como bien dice Tatiana Hidrovo, “impidió el avance del proyecto alfarista y dio paso a la toma del poder por parte de una oligarquía que manejó el país en contra de los intereses populares.”

Reiteramos nuestro compromiso porque esta revista no solo sea un espacio para la información y difusión de nuestros patrimonios, sino también para la reflexión y el ejercicio crítico. Estas páginas están abiertas a todos aquellos que deseen expresar sus opiniones y compartir sus conocimientos.

Estamos seguros de que el 2011 será un gran año para el país. Bienvenidos y vivamos juntos nuestros patrimonios.

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

Expreso mi más sincero saludo a la noble gestión que ustedes realizan. He seguido muy de cerca las ediciones de la revista Nuestro Patrimonio y me gustaría exponer algunos artículos de varios trabajos investigativos realizados sobre varios temas patrimoniales. Por citar: el libro ALEGRE PUÑADO DE PLATA, manifestación festiva y religiosa de la fiesta de la Capitanía de la Santísima Cruz, Parroquia Mulaló Joseguango, publicación que resume la historia de la celebración y la descripción de la misma. Se han compilado patrimonios fotográficos y testimoniales de dicha celebración.

Espero que esta espontaneidad pueda ser acogida, a más que insistimos en el rescate y defensa de estos argumentos propios de nuestra identidad.

Miguel Ángel Rengifo Robayo,
COMUNICADOR

Me dirijo a ustedes con la intención de solicitarles las normas editoriales usadas para la admisión de artículos relacionados con el tema del patrimonio, pues me gustaría colaborar con la revista. En la actualidad hago parte de la FLACSO como estudiante de la maestría en Estudios Socioambientales, al igual que del Grupo de Investigación y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.
Cordiales Saludos

Saúl Fernando Uribe Taborda
ANTROPÓLOGO

En patrimonio los ciudadanos tienen la palabra



Fotos: MCP

En su acto de posesión ante el presidente Rafael Correa, la Ministra María Fernanda Espinosa dijo que “la existencia de un Ministerio de Patrimonio es, en sí mismo, un hecho revolucionario y único. Y es una muestra clara del compromiso del Gobierno de la Revolución Ciudadana por sustituir esa visión instrumental y mercantilista de los recursos naturales, culturales y humanos, por una visión del patrimonio como un bien colectivo y público”.

Luego de 14 meses de gestión, es necesario rendir cuentas a la ciudadanía. No solo porque es un mandato constitucional, sino sobre todo porque es un deber moral y ético. Por ello, se realizó un proceso de rendición de cuentas, pionero en el sector público, que incluyó, de modo real, la participación ciudadana a través de distintos mecanismos: la Web, la publicación de un informe de gestión accesible a un número importante de ciudadanos, y actos en vivo en los que los asistentes podían tomar la palabra y expresar sus criterios, comentarios, inquietudes y críticas a la gestión del Ministerio.

Varias de esas inquietudes, y las respuestas de la Ministra María Fernanda Espinosa, las publicamos como parte del proceso de rendición de cuentas.

Gonzalo Carvajal: ¿Se puede decir que la rebeldía de los quiteños es patrimonio del Ecuador?

La participación ciudadana de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional, puede ser considerada como un patrimonio de los ecuatorianos y, en ese contexto, la rebeldía de los quiteños. La gran gesta que se vivió por parte de los forajidos, por ejemplo, en la ciudad de Quito.

Yo creo que estas gestas son parte de nuestra historia rebelde y por tanto parte del patrimonio de los

La Ministra Coordinadora de Patrimonio, durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ecuatorianos. Realmente nos llena de alegría porque la transparencia, la solidaridad, la participación responsable de la ciudadanía deben ser considerados nuestro patrimonio. Por tanto, yo creo que con todo derecho la rebeldía de los quiteños debe ser considerada parte de nuestra historia y elemento del patrimonio de los ecuatorianos.

Washington Arizo: ¿Se va a inaugurar una extensión de la Universidad Central en el Sur de Quito? ¿Se podría crear la carrera de patrimonio cultural, lo cual sería una gran obra para fomentar el rescate de la exquisita diversidad que comprende este tema?

Por su puesto, creo que es una gran idea, debo decirle que efectivamente tenemos un déficit terrible en contar con profesionales que trabajen en asuntos patrimoniales. Nosotros ya le hemos dado una respuesta que es crear una escuela de estudios sobre el patrimonio, en el marco del Instituto de Altos Estudios Nacionales, tenemos ya desarrollado un currículum, estamos avanzando y pensamos que para el segundo semestre de este año podremos ya lanzar esta escuela de formación sobre temas patrimoniales en el IAEN.

Por supuesto, todas las iniciativas de universida-

Por primera vez se realizó una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de acuerdo a la nueva Ley de Participación Ciudadana.

des privadas que busquen formar restauradores, arqueólogos, especialistas en patrimonio inmaterial, será una gran contribución al país. Pensemos en que el Ecuador tiene 3 millones de bienes culturales, 3 millones de formas de expresión del patrimonio y tenemos muy pocos profesionales que se dedican a esto. Ahora estudiar temas patrimoniales vale la pena porque hay trabajo, solamente nuestra emergencia patrimonial creó 5 mil plazas de empleo a nivel nacional y necesitamos más gente; más arqueólogos, más restauradores, más especialistas.

Mayra Quevedo: ¿Cómo va a proseguir el Ministerio rescatando los bienes patrimoniales sobre todo edificaciones emblemáticas en riesgo, si la emergencia ya terminó y el Ministerio no es ejecutor sino coordinador?

Como ya es de conocimiento público, la emergencia continúa bajo la denominación de un nuevo programa que está ya dando sus primeros frutos: el SOS Patrimonio, es una suerte de Cruz Roja para salvar los patrimonios en peligro a nivel nacional. Los principios son los mismos: salvar los patrimonios en peligro, apoyar el trabajo de quienes son responsables directos del cuidado patrimonial como los gobiernos autónomos descentralizados. De la mano de los municipios, las juntas parroquiales, lucharemos por la salvaguarda de aquellos patrimonios que se encuentran en peligro.

Necesitamos el apoyo ciudadano, con sus denuncias, sus sugerencias, para proteger nuestros patrimonios. Si conocen que alguno de nuestros patrimonios está siendo amenazado, infórmennos y nosotros acudiremos.

Fabrizio Guzmán: la institución y la gestión gubernamental deben ir a la par de la gestión de

los proyectos ciudadanos. Aún falta acortar la brecha en este sentido. ¿Qué hará el Ministerio para superar esto?

Efectivamente, tenemos que decir que el programa SOS Patrimonio es un plan que responde a la demanda ciudadana, a la necesidad de los pequeños municipios que requieren acompañamiento para salvar sus patrimonios. Este y otros proyectos del Ministerio tienen un fuerte componente ciudadano. La Ruta del Cacao, la Ruta del Spóndylus, nuestra Red de 22 Ciudades Patrimoniales, el Vive Patrimonio, están diseñados para responder a las demandas ciudadanas y para fomentar la participación ciudadana.

Luis Alberto Vélez: Somos Ecuador, somos cultura y tenemos raíces, tradiciones, somos una historia que nunca la terminaremos de contar pero qué podemos hacer cuando existen personas que aun siendo ecuatorianos atentan contra nuestra nación, nuestras raíces, existen hermanos, personas hijos de nuestra nación que niegan sus raíces. ¿Qué podemos hacer?

Yo creo que el trabajo que ha venido realizando el Ministerio Coordinador de Patrimonio no solamente en este último año, sino desde el inicio, ha tenido como uno de sus grandes derroteros y objetivos ciudadanizar los patrimonios. Es decir, hacer que la ciudadanía conozca, se apropie, cuide, ejerza su derecho ciudadano al disfrute de los patrimonios.

Esto que suena a grandes palabras, se traduce en lo que hemos hecho en la emergencia patrimonial, en la producción mensual de nuestra revista, de nuestro programa radial, de nuestros folletos, de nuestras visitas, de nuestras reuniones con los ciudadanos de todo el país, queremos llegar al corazón

Los ciudadanos asistentes a la Audiencia Pública pudieron presentar directamente sus inquietudes a la Ministra Coordinadora de Patrimonio y autoridades del sector.

Autoridades del Consejo Sectorial de Patrimonio y público asistente a la Audiencia Pública que llenó el Coliseo IESS FUT, al Sur de Quito.



de las ecuatorianas y de los ecuatorianos y sensibilizar su consciencia. El patrimonio no es un objeto exterior a nosotros, sino que es parte fundamental de nuestra identidad. Los patrimonios nos remiten a una pertenencia, a una cultura, a una nación, la dignidad y el orgullo nacional, la cohesión social se construye a través del conocimiento y el disfrute pleno de nuestros patrimonios. Nos falta mucho por hacer, pero este año pondremos el acelerador a nuestro trabajo comunicacional y creo que poco a poco nos iremos ganando el corazón y la consciencia de todos los hombres y mujeres de este país maravilloso.

Edwin Minda: ¿Por qué razón los técnicos de patrimonio se demoran tanto en acudir a un sitio cuando se encuentra un entierro arqueológico?

Tenemos en este caso que hacer un mea culpa, pero un mea culpa parcial, ustedes saben que en el Ecuador se han identificado más o menos alrededor de ocho mil sitios arqueológicos y contamos con los dedos de la mano el número de arqueólogos que tiene el país, el Ecuador no tiene más de 20 arqueólogos a nivel nacional. Todos los arqueólogos están ocupadísimo haciendo miles de tareas en todo el país y a veces nos cuesta contar con los equipos técnicos humanos calificados para hacer los peritajes, las inspecciones que se requieren, por eso nos demoramos, pero llegamos. Eso es lo importante y cada vez esperamos tener un equipo humano más numeroso que pueda atender mejor estas demandas ciudadanas.

Jaime Soriano: es importante que también el patrimonio sea tomado de las personas de la tercera edad, se deben recoger sus experiencias, clasificarlas y elaborar un resumen general para tener esa historia aún en vida de los ecuatorianos importantes.

Todo ese patrimonio en la tradición oral, en la experiencia, en el conocimiento que tienen las personas, los adultos mayores, efectivamente tenemos que tomarlo muy en serio a través de un trabajo de recuperación patrimonial.

Es cierto, estamos subutilizando ese enorme patrimonio que tiene el país que es todo lo que está en la cabeza, en el corazón y en las maneras de hacer de los adultos mayores. Nos vamos a plantear esto como un propósito, para diseñar una respuesta a su inquietud, porque irá en beneficio de todo el país.

Andrés Reinoso: A pesar de la lucha continua contra el tráfico ilícito de bienes culturales siguen desapareciendo de las iglesias y museos valiosas piezas patrimoniales, como sucedió en la iglesia de Guaytacama. ¿Qué está haciendo el Ministerio Coordinador de Patrimonio?

La decisión del Presidente de formar esta Comisión interinstitucional de Combate al Tráfico Ilícito que preside el Ministerio Coordinador de Patrimonio

ha sido una gran iniciativa porque en el pasado lo que hacía la Fiscalía, después no lo seguía el Ministerio de Relaciones Exteriores; o lo que hacía el Ministerio de Relaciones Exteriores no tenía eco en la Procuraduría, o lo que hacía la Procuraduría no era luego continuado por la Policía Nacional. Es decir, que lo que se necesitaba es una gran plataforma de corresponsabilidad desde el Estado.

La Comisión Nacional de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, hace que tengamos una respuesta concertada y eficaz. Este año hemos demostrado que podemos ser eficaces, hemos tenido tres grandes repatriaciones de nuestro patrimonio al país, la última de más de 300 piezas recuperadas tanto de EEUU como de Inglaterra y de Noruega.



Estamos trabajando con tolerancia cero para el tráfico ilícito, aunque efectivamente siguen ocurriendo episodios terribles para el Ecuador como lo que ocurrió en la iglesia de Guaytacama. Hay que decirlo, es producto de una falta de corresponsabilidad, en este caso de la Curia, los sacerdotes, las distintas órdenes religiosas son depositarios y custodios del patrimonio de los ecuatorianos y tienen que ser corresponsables.

En el caso del robo en la iglesia de Guaytacama, la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia del Patrimonio instaló 300 kits de seguridad en los sitios más vulnerables a los robos a nivel nacional, esos kits de seguridad de alta tecnología requieren un seguimiento técnico. Tuvimos un reporte cuatro días antes del robo, el equipo de seguridad estaba funcionando de manera impecable. Cuando los ladrones ingresaron a la iglesia de Guaytacama no violaron ninguna cerradura, no alteraron nada del equipo, pero luego de hacer las inspecciones nos percatamos de que el equipo técnico y las alarmas habían sido desactivadas. Por supuesto, nosotros, desde el Gobierno Nacional, estamos estableciendo las demandas y las investigaciones del caso para establecer responsabilidades.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio continuará la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y el rescate de los patrimonios.

Cerca de 700 personas acudieron a la Rendición de Cuentas.

Ejecución presupuestaria del Ministerio Coordinador de Patrimonio

Ejecución al 31 de octubre de 2010

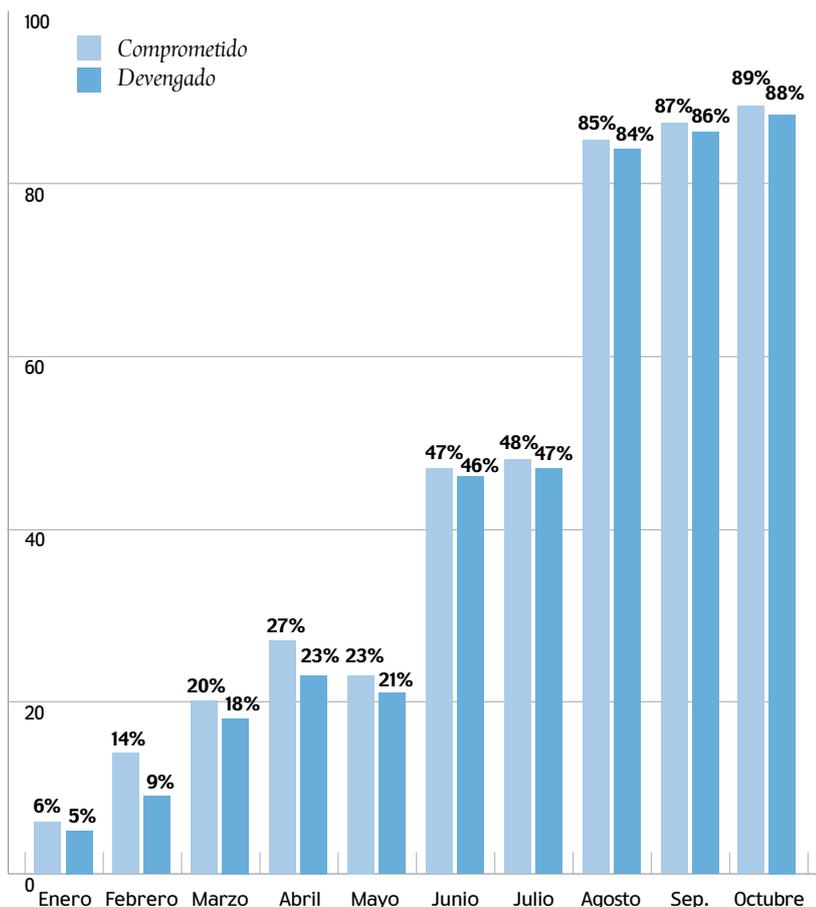
En dólares

Por tipo de gasto

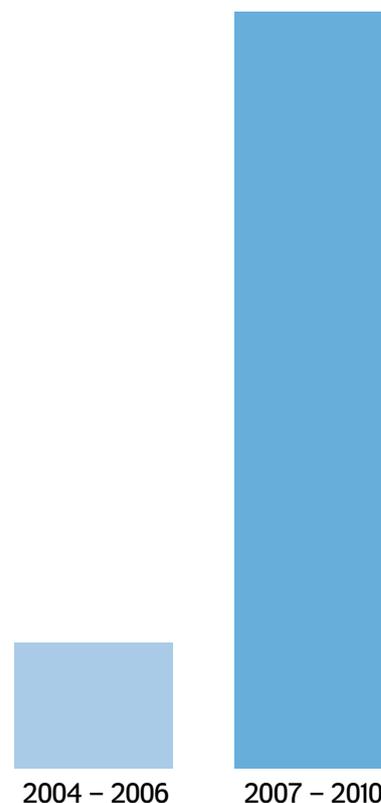
	Codificado	Comprometido	%	Devengado	%
Corriente	3.264,617	2.492,878	76%	2.393,175	73%
Inversión	27.664,266	24.643,184	89%	24.404,420	88%
Capital	236.250	206.585	87%	206.585	87%
Total	31.165,133	27.342,647	88%	27.004,180	87%

Un importante indicador de eficiencia tiene que ver con la relación entre lo gastado y lo planificado, tanto para períodos mensuales como para el presupuesto anual. El Ministerio Coordinador de Patrimonio ha mantenido una adecuada relación entre lo planificado y ejecutado, como se puede constatar en los informes de coyuntura de SENPLADES y en el siguiente cuadro:

Comprometido vs. devengado mensual



Asignación de recursos para el sector patrimonial



El gran desafío de la sostenibilidad

Galápagos

ELIECER CRUZ

DIRECTOR, GALÁPAGOS ECOREGIÓN,
 WORLD WILDE FUND

Galápagos, un montón de islas, islotes y rocas, ahora mundialmente conocidas, es un archipiélago surgido de las repetidas erupciones volcánicas, donde el aislamiento geográfico ha permitido que se desarrollen especies raras, únicas, y en algunos casos de aspecto prehistórico, las mismas que han evolucionado sorprendentemente, adaptándose a las duras y desfavorables condiciones ambientales para la supervivencia de cualquier ser vivo.

El archipiélago gracias a los esfuerzos del Gobierno ecuatoriano, y cooperación internacional, puede decir con orgullo que aún conserva la mayor parte de su biodiversidad original, además se ha convertido en un lugar único del planeta, donde los procesos ecológicos y evolutivos fundamentales están todavía activos y operando con escasa interferencia del ser humano.

La vida marina se constituye gracias a eventos físicos como las grandes corrientes superficiales y submarinas que convergen en las islas, en una biodiversidad muy importante, con un considera-

ble porcentaje de endemismo, siendo muy atractivo para el estudio y descubrimiento científico.

Galápagos inició su historia humana como refugio de piratas en los siglos XVII y XVIII, quienes junto a los balleneros en el siglo XIX dejaron las primeras huellas sobre los ecosistemas terrestres y marinos. Entre esos impactos se incluye la introducción de cabras y la explotación de tortugas gigantes y lobos peleteros. Este aprovechamiento sin medida dio lugar a la extinción de la tortuga gigante de Floreana. Posteriormente en 1832 es anexado al Ecuador, iniciando un lento proceso de colonización humana, contándose entre los primeros colonos con europeos quienes eran auspiciados por el Gobierno ecuatoriano con el fin de mantener la soberanía nacional sobre este archipiélago.

Sin embargo, sería luego de la famosa visita de Darwin a las islas en 1835, y la posterior publicación de su libro 'El Origen de las Especies' en 1859 que se origina un interés científico por este puñado de islas en el Pacífico. Un siglo después, en 1959, con el auspicio de la UNESCO se crea la Fundación

El acelerado crecimiento poblacional pone en riesgo la conservación de las islas.



Lobo marino, Isla Española, Punta Suárez

Charles Darwin para las islas Galápagos y en el mismo año, el Gobierno ecuatoriano reconociendo el valor de las islas para la ciencia y la humanidad y en virtud de la necesidad de conservar sus especies únicas, declara a todas las áreas de las islas que no habían sido ocupadas por la población humana como Parque Nacional Galápagos (PNG).

En 1972, el Gobierno Nacional decide declarar al archipiélago como provincia (división territorial del Ecuador) con tres cantones: San Cristóbal, Santa Cruz, e Isabela; lo que genera una dualidad jurídica entre un Parque Nacional y una provincia, la cual se mantiene hasta la actualidad; la misma que hasta la presente fecha genera conflictos, tomando en cuenta que la población identifica al PNG como un oponente a cualquier intento de desarrollo humano mientras que el PNG gestiona el territorio con el objetivo primordial de conservar este lugar único del planeta.

Ha tomado muchos años para que el habitante de las islas entendiera y se acoplara a las políticas de conservación establecidas por el Gobierno ecuatoriano a través del Parque Nacional y encontraran oportunidades para beneficiarse, como las que pos-

teriormente surgirían ligadas a un turismo de naturaleza.

La decisión del Gobierno ecuatoriano de crear una provincia dentro de un Parque Nacional, ha dificultado mucho el manejo de las islas, con miras a conciliar los intereses de la población con los de conservación. Esta dualidad se puede catalogar como el principal origen de muchos conflictos y la dificultad de manejar un territorio bajo dos regímenes legales.

Fue en 1998 bajo la presión de la UNESCO de declarar a las islas como Patrimonio en Peligro, debido a los problemas que enfrentaba, que el Gobierno hizo un esfuerzo para en forma participativa con la comunidad de Galápagos desarrollar una ley que respondiera los dos intereses, el de conservación de su Parque incluyendo la protección del mar que rodea las islas como Reserva Marina, y el de la comunidad. Para esto se expidió en 1998 la Ley Orgánica de Régimen Especial para Galápagos (LOREG), la cual creó un marco jurídico sin precedentes en varios aspectos. No obstante, se ha hecho muy poco para su implementación.

La Ley Orgánica de Régimen Especial para Galápagos creó un marco jurídico sin precedentes para responder a los intereses de la comunidad galapagueña.

Punta Espinoza, Isla Fernandina



Situación actual del Archipiélago:

Varios son los problemas e inconvenientes, de índole ambiental y social, que atraviesan actualmente las islas Galápagos.

Estos están reduciendo su grado de conservación reconocida mundialmente y poniendo en riesgo su biodiversidad, elemento fundamental y clave para el propio desarrollo de las islas. Como todo archipiélago oceánico sus ecosistemas son muy vulnerables a factores externos como por ejemplo: (i) el ser humano; (ii) las especies exóticas que arriban a las islas por acción intencional o accidental; (iii) un modelo de desarrollo similar a otro lugar del Ecuador continental; (iv) la fama mundial como uno de los destinos turísticos más solicitados; y, (v) la apertura geográfica de Galápagos.

Adicionalmente, las principales amenazas que afectan este delicado ecosistema marino y terrestre son fundamentalmente de carácter antrópico con graves repercusiones para la biodiversidad isleña, cuyas causas podemos enumerarlas, sin importancia de orden en:

Especies introducidas, estableciéndose y compitiendo con las nativas y endémicas.

Acelerado crecimiento poblacional, por ejemplo en el 2001 tenía 18.000 habitantes, hoy se calcula 27.000 y va en aumento.

Dependencia energética del continente, con serios riesgos de repetir otro derrame de combustibles como el Jéssica del 2001.

Dependencia alimentaria del continente, con el peligro de aumentar la lista de especies introducidas.

Debilitamiento institucional de las principales organizaciones de conservación y desarrollo y falta de gobernabilidad, permitiendo un desarrollo caótico con severos signos de corrupción.

Falta de producción agropecuaria y zonas agrícolas abandonadas, que se convierten en semilleros de especies de plantas introducidas.

Pesca ilegal, dirigida a tiburones y a pepinos de mar, para mercados asiáticos, lo que crea falsas expectativas en el sector pesquero local y destruye el ecosistema marino.

Acelerado y desordenado crecimiento turístico, basado en un modelo que deja pocos beneficios a los habitantes locales.

Estas causas del deterioro de la conservación de Galápagos, deben ser evaluadas en un contexto holístico, para enfocar correctamente el accionar futuro de las islas hacia un manejo ecosistémico, que garantice la conservación integral de los ecosistemas con todos sus procesos ecológicos, evolutivos, que permitan mantener la salud de los mismos para seguir generando bienes y servicios a la población.

¿Se puede conservar a Galápagos con población humana?

En Galápagos, debemos partir de una premisa si ne quomom: existe una población humana radicada en las islas. Ésta es fruto de una colonización muy nueva, en el mejor de los casos con segunda y tercera generación isleña - una minoría en las islas, ya que la restante población ha llegado a las islas atraídos por el desarrollo económico del turismo en los últimos 20 años, pero acentuado mucho más fuerte con oleadas de migrantes en los últimos 10 años.

El gran motor del crecimiento humano en Galápagos es el turismo. El crecimiento poblacional actual del 6,4% anual es insostenible, por ende es necesario identificar áreas prioritarias para disminuir este aumento y potencializar la conservación de las islas. Entre las acciones que se encuentran actualmente en marcha en miras a un Galápagos sostenible se puede mencionar:

Foto: Freddy Ribadeneira, Ministerio de Turismo



La nueva Constitución del Ecuador introduce modificaciones para el manejo de las islas. Según el artículo 258, se otorga a Galápagos una oportunidad excepcional para enrumbar su destino, y buscar el camino al verdadero desarrollo sustentable, ya que la Constitución actual otorga un buen marco para asegurar la protección, además obliga a revisar el actual marco jurídico de Galápagos, la LOREG, y establecer los cambios necesarios, que garanticen un modelo económico diferente, enfocado en un nuevo modelo de turismo, basado en el ecoturismo.

El modelo de turismo actual propende a la inserción de capital externo, requiere mano de obra altamente calificada y deja un rédito limitado eco-

Las especies introducidas se establecen y compiten con las nativas y endémicas, lo que pone en riesgo la fauna de las islas.

TORTUGA GIGANTE DE GALÁPAGOS,
Símbolo de las Islas.



nómico en la población local. Los operadores turísticos se han adaptado a la demanda del mercado, desplazando las visitas de larga duración por otras de mayor impacto, caracterizadas por visitas cortas con alta rotación de visitantes. A esto se suma la creciente descapitalización de Galápagos, ya que los productos más fuertes están cada vez más en manos de empresas ajenas a las islas.

Por consenso con la comunidad local y miembros del gobierno central y local se aceptó el ecoturismo como el nuevo sistema de manejo de turismo en Galápagos. Este nuevo sistema enfatiza en una mejor división del rédito económico con la población local, la satisfacción del cliente y la conservación del ambiente. Se espera que este modelo fomente una mayor interrelación humano-ambiente, disminuya el flujo de turistas y se convierta en un turismo que se apropia de su entorno.

Un aumento poblacional trae consigo un incremento en la demanda de servicios y productos, incluyendo mayor demanda de combustible fósil. La electricidad para la población es generada en su mayor parte por generadores que utilizan combustibles fósiles. No obstante ya existen iniciativas de reemplazar el uso de dichos combustibles por energías alternativas “amigables con el ambiente”.

En San Cristóbal, el parque eólico ya genera cerca del 40% de la demanda energética de Puerto Baquerizo Moreno. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha emprendido la campaña de “Galápagos Cero Combustibles Fósiles”, lo que ha generado gran expectativa. Dentro de este programa, se planifica inaugurar la primera planta eléctrica con biodiesel en la isla Floreana a inicios del 2011, así como otras iniciativas (Proyecto ERGAL) para instalar aerogeneradores en la Isla de Baltra que podrían aportar un 25% de la demanda energética de Puerto Ayora.

La dependencia de los pescadores en productos de alto valor comercial ofertados en el mercado internacional (ejemplo: pepino de mar) ha generado un alto nivel de conflicto y limitados réditos económicos. Por otro lado, la captura indiscriminada promovió el colapso de ciertas poblaciones de recursos pesqueros.

Actualmente se está llevando a cabo el desarrollo de lineamientos para la pesquería, en base a derechos de uso (derechos de propiedad) de la langosta espinosa, por ejemplo. Este proyecto piloto se realiza actualmente con una de las cuatro cooperativas de pesca artesanal y se espera expandir el trabajo a las otras cooperativas. Este tipo de manejo pesquero promovería el sentimiento de propiedad de los usuarios hacia los recursos y gestionaría el uso sostenible de los mismos.

Las actividades ilegales dentro de la Reserva Marina de Galápagos (RMG) como: la pesca ilegal de pepino de mar, uso de palangres para la captura de tiburones,

las actividades de turismo en áreas restringidas, entre otros, han traído serias consecuencias al bienestar de los ecosistemas. Gracias a la cooperación interinstitucional de actores locales, nacionales e internacionales, se tiene actualmente en marcha el Sistema de Monitoreo de Embarcaciones (o VMS, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Información Automática (o AIS, por sus siglas en inglés) que brinda una herramienta útil para minimizar este tipo de actividades en la RMG haciendo posible custodiar un área tan grande y convertirla en una de las AMPs, a nivel mundial, mejor controladas para evitar acciones ilegales.

Para un lugar tan especial y emblemático como Galápagos, el gran desafío está en buscar un equilibrio y lograr que la permanencia del ser humano en las islas deje de ser un elemento extraño que afecta la biodiversidad. Es necesario acoplar al ser humano a las restricciones naturales que impone el sistema natural y lograr que sus efectos sobre el mismo se minimicen y, más bien, se conviertan en elementos contribuyentes a la restauración y recuperación de los impactos generados en el pasado.

Desde una óptica de desarrollo sustentable, se debe ir hacia una gestión ecosistémica, que garantice la conservación integral de todos sus procesos ecológicos y evolutivos, para mantener la salud de los mismos y seguir generando bienes y servicios a la población local de las islas. Adicionalmente, debe generar esparcimiento, concienciación y educación a los miles de visitantes que llegan cada año, para proyectarlo como un modelo capaz de exportarse a otras regiones del mundo.

El gran desafío es para el Gobierno ecuatoriano, que debe definir la política a seguir con respecto a este Patrimonio Mundial, eliminando las ambigüedades y los problemas generados por el manejo político. La nueva Constitución, en lo que respecta a Galápagos, se convierte en un fuerte paraguas que abraza esperanzas para mejorar la conservación de las Islas, que permite revertir la situación actual, siempre y cuando la ley que debe elaborarse se enmarque en principios de conservación como lo señala claramente la Constitución.

Es prioritario que en la Ley se determinen los puntos claves para una política migratoria, que permita estabilizar la población, que oriente hacia una educación y capacitación de excelencia coherente con las islas. También la Ley debe establecer una política clara respecto al tipo de inversiones que requiere la provincia, tomando en cuenta sus implicaciones poblacionales, entre otras.

El Estado ecuatoriano debe generar políticas claras para Galápagos, de la misma forma que decidió crear las Áreas Protegidas. Así Galápagos serviría de ejemplo mundial para demostrar que el ser humano es parte de la biodiversidad misma, que respeta y convive con las especies.

Es necesario acoplar al ser humano a las restricciones que impone el sistema natural.

Presupuesto participativo de

Galáp

Foto: Freddy Ribadeneira, Ministerio de Turismo

FABIÁN ZAPATA

CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS

Las Islas Galápagos son consideradas como un laboratorio viviente para la comprensión de los procesos biológicos y ecológicos debido a su buen estado de conservación. No obstante, todavía existen algunos problemas que necesitan más consideración y análisis para asegurar su protección y desarrollo sostenible. Esto es posible si tenemos una visión común entre los usuarios, de tal manera que todos los esfuerzos y recursos se enfoquen en buscar soluciones definitivas a corto, mediano y largo plazo.

El Gobierno Nacional del Ecuador, reafirmando su compromiso por mantener el estado de conservación de las islas y mediante un trabajo coordinado entre el Consejo de Gobierno de Galápagos, Ministerio del Ambiente y Ministerio Coordinador de Patrimonio, realizó la Planificación y presupuestación participativa para la provincia de Galápagos, formulada a través de procesos de identificación de problemas, planificación y acuerdos de financiamiento por instituciones de las islas.

El proceso de presupuestación participativa se realizó en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados (municipios y gobiernos parroquiales de los tres cantones de la provincia) y se identificaron las siguientes líneas de acción:

- 1 Reducir el ingreso de especies invasoras (bioseguridad, seguridad alimentaria y fomento del sector agrícola).
- 2 Incrementar el orden en el uso del territorio (Plan de Ordenamiento Territorial).
- 3 Reducir el uso de combustibles fósiles (cambio de matriz energética).
- 4 Reducir el impacto de los vehículos (movilidad sustentable, transporte público, ciclo vías).
- 5 Incrementar las acciones para mejorar la gestión ambiental en zonas pobladas (saneamiento am-

El Gobierno Nacional del Ecuador reafirma su compromiso para conservar la flora y la fauna de las islas.

Volcán Sierra Negra, Isla Isabela, Galápagos.

agos

biental, agua, alcantarillado, rellenos sanitarios, residuos sólidos).

- 6 Incrementar las capacidades del talento humano de las islas (control migratorio, cultura, educación, deporte, salud, capacitación).
- 7 Incrementar la participación de los pobladores en actividades productivas sustentables (modelo de ecoturismo, pesca, artesanías).
- 8 Incrementar la eficiencia de la institución (fortalecimiento institucional).

Para cada línea de acción se llegó a acuerdos básicos en las actividades que se deben ejecutar para solucionar los problemas definidos, se utilizó una metodología para estructurar las propuestas logrando un alineamiento estratégico de las instituciones relacionadas con cada uno de los temas. Es así como el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos priorizó las iniciativas presentadas y trabajó en conjunto con los gobiernos autónomos descentralizados (municipios y gobiernos parroquiales) y las instituciones del Gobierno Nacional (Parque Nacional Galápagos y direcciones provinciales) para definir los recursos que se incluirán en los presupuestos entre el 2011 y el 2014.



Foto: Archivo/EL COMERCIO

El logro más importante es la coordinación y el trabajo conjunto entre las autoridades locales, nacionales y la comunidad.

Los principales logros son que el Consejo de Gobierno cuenta con una hoja de ruta para solucionar, en conjunto con las autoridades locales y nacionales, los principales problemas de las islas, como por ejemplo todo el tema de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y rellenos sanitarios, entre otros, que han sido de los anhelos más esperados por la comunidad galapagueña; pero también visibilizando carencias importantes para el desarrollo de la población como es el deporte y la cultura, que son factores importantes, en especial para la niñez y adolescencia de las islas.

Pero el logro más importante es justamente el que permitió que todo esto se diera, que es el cambio radical de trabajar por Galápagos, ya que ahora se respiran aires de coordinación y trabajo conjunto entre las autoridades locales, nacionales y la comunidad local, todo esto evidencia que las acciones para conservar las islas no han culminado y más bien son permanentes y solo a través del trabajo conjunto y cooperativo entre la población, sociedad civil organizada, instituciones y organismos del Estado se puede lograr una sola visión.



¿Es posible el Buen Vivir en Galápagos?

DANIA QUIROLA

ASESORA DE AMBIENTE PARA
EL BUEN VIVIR, SENPLADES

El amanecer en Galápagos invita con su luz majestuosa a imaginar la posibilidad del Buen Vivir en armonía con la naturaleza en este lugar mágico y único en el planeta. Para responder esta pregunta es necesario acordar sobre lo que significa nuestra presencia humana en un patrimonio mundial de la humanidad, el laboratorio de evolución y el hogar de poblaciones humanas que enfrentan el reto de potencializar sus capacidades, redescubrir el patrimonio terrestre y marino y plasmar el Buen Vivir en lo cotidiano al tiempo que se conserva el entorno maravilloso en el que se sustentan sus vidas.

El Buen Vivir significa lograr una vida en plenitud, que se alcanza cuando existe una armonía del ser humano consigo mismo, con su pasado, con sus semejantes, con sus raíces culturales, con su espiritualidad, y con la naturaleza de la que somos parte integrante, con una perspectiva de justicia intergeneracional y un enfoque ecosistémico que reconozca no solo las relaciones que se dan en las

Islas Galápagos, sino también aquellas que inciden en su realidad desde el Ecuador y diversos lugares del mundo porque se trata de un patrimonio de la humanidad.

Desde la planificación participativa, contamos con el Plan Nacional para el Buen Vivir, que plasma los 12 objetivos del nuevo régimen de la revolución ciudadana y recogen los planteamientos del nuevo Estado de derechos que manda la Constitución aprobada en referéndum ciudadano en el año 2008 y convierte al Ecuador en un país pionero al reconocer los derechos de la naturaleza. Mandato totalmente pertinente para la gestión, dentro de los regímenes especiales que se han establecido en el Ecuador tanto para la Amazonía como para Galápagos y que se sustentará en la planificación del Consejo de Gobierno y en la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos.

El mandato de los derechos de la naturaleza establece en el artículo 77 una "Relación armónica del ser humano con el entorno natural a través del respeto integral a su existencia, al mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones procesos evolutivos". Lo cual demanda de

Galápagos, Patrimonio de la Humanidad, es el destino ecoturístico más destacado a escala mundial, gracias a un modelo de desarrollo sostenible del turismo.



Foto: Cortesía Dania Quirola

Gaviota, Galápagos.

Fotos: Ministerio de Turismo



Iguana, Galápagos.

una labor integral para continuar con el liderazgo en la gestión de áreas protegidas y en la atención a la reducción de la huella ecológica del consumo, a través del ahorro del agua, la energía, el mejor uso de las infraestructuras y enfrentar problemas de saneamiento ambiental, tomando en cuenta la regeneración de los ciclos naturales en la recirculación de residuos.

Galápagos tiene la oportunidad de liderar con el ejemplo al constituirse en un espacio territorial en el que se aplica el sistema de inclusión y equidad social, para que efectivamente las condiciones de vida de las personas vayan de la mano del cuidado de la madre tierra. Esto articulado a un sistema económico social y solidario que se refleja en el acuerdo de constituirse en un destino de ecoturismo sostenible en perfecta sintonía con el legado natural que lo sustenta. Las políticas, los programas y los proyectos de inversión y los procesos de gestión de los diversos actores deben enfocarse en realizar la visión consensuada en la Primera Cumbre de Turismo Sostenible, realizada en septiembre 2010:

“Galápagos, Patrimonio de la Humanidad, es el destino ecoturístico más destacado a nivel mundial, gracias a un modelo de desarrollo sostenible del turismo que es un ejemplo para el mundo entero, el cual garantiza la conservación del medio ambiente, la satisfacción plena del visitante y el Buen Vivir de la comunidad galapagueña...”

Tenemos todo para lograrlo y el 2011 abre las puertas con optimismo por la consolidación de un Consejo de Gobierno de Galápagos que ya cuenta con una visión común hacia el futuro, un reglamento de funcionamiento para un mandato efectivo, un modelo de ecoturismo sostenible y un portafolio de proyectos que se va perfeccionando para una gestión que posibilite el Buen Vivir gracias a los acuerdos y las contribuciones de cada uno de sus actores sociales, habitantes y visitantes.

Estas son las buenas noticias de una administración visionaria, responsable y consistente con la gestión del Patrimonio Natural de la Humanidad que se ratificará en la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos y en su Plan de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial para el Buen Vivir.

En este proceso, todos desde nuestros espacios y roles tenemos mucho que aportar para que los procesos como el Plan Nacional Estratégico de Turismo Sostenible 2020, el Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos y los instrumentos de planificación participativa sean efectivos e incluyentes.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo es parte de este proceso y reafirma su compromiso con un Galápagos en el cual es posible el Buen Vivir.

El 2011 abre las puertas con optimismo por la consolidación de un Consejo de Gobierno de Galápagos, que ya cuenta con una visión común hacia el futuro.



Piquero patas azules, Galápagos.



Centro cultural, Karibu, Marimba.

El factor afro en Guayaquil

RUBÉN GUZMÁN
INPC REGIONAL 5

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha implementado políticas de salvaguarda en el área de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), incluyendo en el POA-2010 un plan de acción para atender dicha política (según la reunión realizada en Quito el 30 de noviembre del 2009 para la coordinación de prioridades en investigación de lo inmaterial). Entre las líneas de investigación planteadas en esta misma reunión se definió como prioridad nacional el estudio del PCI en el universo afro-ecuatoriano, estableciéndose para la Zona 5 detectar la influencia de la población afrodescendiente de Guayaquil.

El área de patrimonio inmaterial, basándose en la situación de migración y marginación que soportan actualmente las ocupaciones afros asentadas en el gran Guayaquil, determinaron un estudio socio-económico y análisis de la condición migratoria (paralelo al estudio cultural y etnográfico) que está afectando a la identidad del pueblo afro y por ende, al PCI implícito en sus costumbres y cosmovisión.

Este estudio, cuyo producto tiene como finalidad servir como fuente de consulta acerca de la presencia afro en Guayaquil, ha trabajado básicamente sobre la memoria de los barrios periféricos del gran Guayaquil: Cristo del Consuelo, Isla Trinitaria, Sector Nigeria, Las Malvinas, Guasmo Sur y Suburbio Oeste: sectores L y 17, la L y 25.

La metodología ha incluido niveles participativos que parten desde un periodo de acercamiento a la

vida cotidiana de los habitantes en Nigeria (a través de un taller de teatro para niños) pasando por la identificación de las organizaciones afro (trabajando principalmente con COOPI, CONAMUNE y el Centro Cultural Afro-Ecuatoriano) y de los actores que puedan incidir en los procesos de fortalecimiento identitario. Es así que este estudio presenta una visión compartida, evitando la visión etnocentrista que, según el estudio de la Flacso¹, se ha evidenciado en el sesgo blanco-mestizo que tienen las representaciones desde los textos educativos. Es decir, la visión sesgada del universo afro que se sigue reproduciendo en los textos se debe a un aspecto estructural: los que escriben los textos no son portadores de la cultura afro y muchas de las veces, conservan

¹ "Representación de la Cultura Afrodescendiente en los textos de Educación Básica del Ecuador", informe de Investigación para el Observatorio sobre Cultura Afro-ecuatoriana en el proyecto Mirada Negra, Flacso, Quito 2010.

En la Colonia, la esclavitud y la explotación aurífera concentraron a poblaciones afro en el Chocó colombiano y un gran flujo de esclavos se dirigió a la "Costa Arriba" (Ecuador).

prejuicios históricamente cultivados por el racismo y la incompreensión intercultural.

Si bien la consultora contratada por el INPC, Tania Macera, no es de pertenencia afroecuatoriana, su experiencia y conocimiento 'en campo' de la cultura afro-esmeraldeña decidió su participación. Juan García, investigador afro-ecuatoriano, influiría considerablemente en nuestra percepción de las necesidades de estudio a realizarse, al percibir su concepto de "desterritorialización" como una clave para el entendimiento de los procesos que repercuten en los barrios y ocupaciones afro. La poca presencia del Estado en la frontera norte, los altos niveles de violencia y las posibilidades reducidas para acceder a servicios salubres, educacionales y a plazas de empleo, convierten a 'la capital económica del Ecuador', en la ruta lógica de una migración masiva desde la provincia de Esmeraldas a Guayaquil.

Desde esta perspectiva, el estudio realizado por el INPC, tiende a constatar este factor, a denunciar esta realidad, a presentar las causas estructurales que definen la migración afro en Guayaquil: en los albores del colonialismo, la esclavitud y la explotación aurífera concentraron a poblaciones afro en el Chocó Colombiano, y un gran flujo de esclavos se dirigió a la "Costa Arriba" (Ecuador) en busca de su libertad. Ya en los tiempos de la República y con el modelo extractivista agro-exportador, los diferentes 'booms' (cacaotero, bananero, de palma africana) han significado para los afro-esmeraldeños la consolidación de un flujo migratorio hacia Guayaquil, en busca de seguridad, fuentes de empleo y acceso a la educación.

El estudio Identificación de la Influencia Afro-Ecuatoriana en Guayaquil ha levantado información acerca de los aspectos relacionados al PCI afro-esmeraldeño, como lo son en el ámbito de 'Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos' los arrullos a La Carmela, Arrullo a San Antonio, Alabados y la celebración de Chigualos. También se han detectado a grupos de marimba en los barrios citados.

A través de la identificación de los grupos de marimba, se ha llegado al diagnóstico de una problemática actual y muy compleja: en los barrios periféricos existe una multiplicación sospechosa de 'convertidos' y una proliferación de evangelistas cuya formación teológica se desconoce, desconociéndose a la vez la responsabilidad social que estos puedan contraer a lo largo de su actividad predicante. Como lo ha descrito la ciencia social, el fenómeno de "conversión" se da con más frecuencia en etapas de crisis, siendo las más propensas a estos cambios culturales las poblaciones más vulnerables, aquellas en condición de marginalidad. Es compleja esta problemática, debido a que muchos de los rasgos tradicionales del universo cultural afro son vistos por 'el nuevo evangelio' como aspectos "ajenos a Dios",

estigmatizando así prácticas identitarias de cohesión y organización social, a la vez que se niega la memoria del afro al considerar elementos representativos como lo son los arrullos y la marimba, cual parte de una 'cultura del monte' en oposición a la vida urbana y moderna. Y si bien la libertad de culto es un derecho consagrado en la Constitución, el derecho a conocer y acceder al Patrimonio Cultural es también un derecho consagrado y la razón de ser del INPC.

El contenido del estudio comprende un breve tratado etno-histórico, sobre la presencia afro en Guayaquil en el siglo XX y en la actualidad; memoria de pobladores afro, estudio socio-económico en los

La condición migratoria afecta a la identidad del pueblo afro y al Patrimonio Cultural implícito en sus costumbres.



barrios de asentamiento afro y sobre las adaptaciones culturales afro-esmeraldeñas en Guayaquil. Actualmente, se está fortaleciendo la participación afro en el diseño del proyecto respectivo del POA 2011 con la tendencia de lograr que estos estudios sean realizados por los mismos representantes de este componente humano, a fin de consolidar las políticas gubernamentales de participación en relación al Patrimonio Cultural.

Estas acciones se materializarán como muestra de un acto afirmativo para la erradicación de la discriminación y el racismo desde las estructuras de Estado que propone trabajar arduamente en este tema durante el 2011, aprovechando que las Naciones Unidas en su Asamblea N°. 64 declaró al 2011 como el Año Internacional del Afrodescendiente.

EL TRABAJO CONJUNTO será la clave para emprender procesos.

Plan Vive Patrimonio

MARCELA ROSALES CRESPO
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

La rehabilitación del Mercado Central y Teatro Lemarie de Tulcán es ya una realidad.

Caminar por las calles del centro histórico de cualquier ciudad del Ecuador es retroceder en el tiempo, es transitar por la historia del lugar, es descubrir nuestra cultura e identidad.

Lamentablemente, con el paso de los años, muchos de los edificios patrimoniales han sufrido un deterioro considerable lo que implica una pérdida de la memoria histórica del lugar.

Ante esto surge el Plan Vive Patrimonio, liderado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio en alianza estratégica con el Banco del Estado y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), cuyos esfuerzos están orientados a la intervención, recuperación y preservación del patrimonio histórico con desarrollo social. En un trabajo conjunto con los gobiernos autónomos descentralizados se dará a cada bien recuperado un uso económico, al tiempo que se integrará a la población en la toma de decisiones, lo que generará un sentido de pertenencia respecto a nuestros patrimonios.

En este sentido, el Plan Vive Patrimonio inaugura su gestión con la rehabilitación del Mercado Central y el Teatro Lemarie, considerados sitios patrimoniales de enorme importancia y valor social para los habitantes de Tulcán y la provincia en general.

Y es que hablar de estos dos edificios emblemáticos es hablar de cientos de historias generadas a su alrededor; el Mercado Central, construido en el año 1930, se constituye como un ícono histórico presente en la memoria colectiva de los habitantes de la ciudad.

Este edificio patrimonial ha sido testigo de mil y un historias de sus pobladores formando parte de su identidad; con la intervención del Plan Vive Patrimonio esta magnífica edificación volverá a brillar; a la par garantizará a los visitantes la manipulación segura de los alimentos, mejores accesos y una adecuada distribución.

Si de cultura se trata, no podemos dejar a un lado el Teatro Lemarie, que antaño fuera un lugar de encuentro ciudadano y gran exponente de la cultura en la provincia, hoy destruido y olvidado; inaugurado en 1936, cuenta con una estructura mixta compuesta por madera, tapial y teja.

Los arquitectos encargados de la obra, Butinone y Aulestia, dieron énfasis a la fachada de estilo neoclásico, con mezclas de elementos victorianos y estilos decorativos libres, lo que lo constituyen en un claro ejemplo del estilo “eclectico”.

Con estas dos obras, el Plan Vive Patrimonio da inicio al rescate de varios inmuebles alrededor del país que han caído en el olvido, y a la vez a la restauración de edificaciones que fomenten el disfrute de la cultura.

La comunidad de Tulcán recuperará dos importantes espacios que gracias al Plan Vive Patrimonio renacen para goce y disfrute de los ciudadanos.

El plan Vive Patrimonio inaugura su gestión con la rehabilitación del Mercado Central y el Teatro Lemarie, en Tulcán.

Rehabilitación arquitectónica de la Gobernación de Tungurahua

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ
INPC – REGIONAL 3

La arquitectura patrimonial en la Sierra central del Ecuador tiene una trascendencia única, que está atravesada por la historia política, social y económica. Estas evidencias físicas cuentan el crecimiento y el ocaso de grandes familias, empresas e instituciones públicas y privadas, que marcaron épocas brillantes para la arquitectura en el Ecuador, que se ejemplifican extraordinariamente como en el edificio de la Gobernación de Tungurahua.

El edificio de la Gobernación de Tungurahua tiene tres plantas y 2.907 m² de construcción, que acompañan al conjunto arquitectónico patrimonial que rodea al Parque Montalvo: Municipio de Ambato, Catedral, Casa del Portal, entre otros patrimonios inmuebles. Construido en 1920 e inaugurado en 1926, esta edificación fue de las pocas que sobrevivieron al terremoto de 1949.

En julio del 2010 el INPC – Regional 3 inició la obra de rehabilitación del edificio, cumpliendo con todos los procesos de contratación pública. Se ejecutaron trabajos de reforzamiento y consolidación estructural de la edificación; reemplazo de cubiertas traslúcidas; la restauración del cielo raso de latón; recanalización de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas; dotación de red voz y datos para los servicios de

informática. La inversión realizada para esta obra se acerca al millón de dólares.

Los estudios previos a la intervención arquitectónica evidenciaron a nivel constructivo que la edificación tenía fisuras en los muros soportantes; sobrecarga y filtraciones en las cubiertas traslúcidas del patio central; falta de mantenimiento del cielo raso; entresijos de madera en mal estado e instalaciones eléctricas deterioradas.

La rehabilitación integral permitió realizar una refuncionalización de los espacios de tal manera que, además de las dependencias de la Gobernación de Tungurahua, funcionarán las oficinas de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio Coordinador de la Política, la Secretaría de Transparencia; la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadanía y el Ministerio de Cultura. Este último contará con cuatro salas de exposiciones y una de usos múltiples al servicio de la ciudadanía.

Al finalizar la obra, se confirmó una premisa sencilla que justificó su intervención arquitectónica: dignificar el lugar otorgándole una nueva vida, darle un nuevo uso, sin desconfigurar su originalidad histórica, que todavía hoy habita en sus pasillos y muros de piedra centenaria.

El edificio de la Gobernación de Tungurahua fue construido en 1920 y hoy se encuentra rehabilitado integralmente.



LOLA GARCÍA
PRODUCTORA RADIAL

Cuando el Ministerio de Patrimonio Cultural nos propuso hacer una serie de programas radiales que dé cuenta de la vida y obra de Monseñor, nos puso en problemas: ¿cómo priorizar cuando todo es importante?

Las palabras de Monseñor fueron una pauta, luego buscando cómo empezar encontramos que en el libro “Creo en el hombre y la comunidad”, Monseñor señala tres acontecimientos especialmente conflictivos: la visita apostólica, en 1973; los hechos de Toctecín en 1974; la detención de 55 personas, entre ellos obispos latinoamericanos, sacerdotes y seglares, en 1976.

Tres temas se nos presentaron abiertamente: una nueva iglesia, los campesinos pobres y el poder. Nos lanzamos así a leer y a visitar a algunas de las personas que habían trabajado con Monseñor: campesinos, religiosos, promotores, maestros, jóvenes cristianos de base (que jóvenes ya no son, pero cristianos comprometidos sí).

Hicimos alrededor de 20 entrevistas, fuimos encontrando a Monseñor de mil maneras diferentes: sencillo, risueño, profundo, amable, solidario, consecuente, apasionado, comprometido. Todos nos hablaron del educador, del maestro, del pastor. En la vida de todos, la presencia de monseñor Proaño fue determinante.

Taita Leonidas, una historia para radio

Al avanzar en el trabajo nos encontramos que cada uno de los temas tenía múltiples manifestaciones: se abrían muchas posibilidades de abordarlos.

Con dolor tuvimos que ponernos límites, sólo podíamos hacer 15 programas. Nuestra propuesta final fue:

Tierra y justicia: el tema de las luchas campesinas por la tierra.

Evangelio Subversivo: una lectura del evangelio que se compromete con los más pobres.

Obispos rojos: la Ley de Seguridad Nacional consideraba que el trabajo pastoral de monseñor Proaño era peligroso, vinculado al comunismo.

Iglesia viva: el pensamiento de Monseñor influyó en la vida social y política de la provincia de Chimborazo y el país.

Templo o iglesia: las divergencias entre monseñor Proaño y la sociedad riobambeña en torno a la reconstrucción de la catedral. Se hace presente el pensamiento de Monseñor Proaño y su opción por los más pobres.

El pensamiento y obra de monseñor Leonidas Proaño fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación y se difundirán a partir del 31 de enero en una serie radial.



Fotos: Archivo Histórico Ministerio de Cultura





Educación y conciencia: la preocupación de monseñor Proaño por llevar la educación a los más pobres en las propias comunidades.

Sabemos que esta producción es solo una gota de agua en el mar infinito que es el trabajo de Taita Leonidas Proaño. Una gota que aporta a seguir manteniendo viva su memoria como la lección de la dignidad, el compromiso y la solidaridad.

“El Ministerio Coordinador de Patrimonio, en su empeño por contribuir a promover y difundir la vida y obra de monseñor Proaño, planificó una serie de actividades, entre las cuales está la de producir, en conjunto con Radio Pública de Ecuador, una serie radiofónica que permita mantener vivo el pensamiento de monseñor Proaño y su militancia en su opción por los más pobres y desprotegidos de la patria.

La serie se emitirá, además de la Radio Pública, por las estaciones que forman parte de las redes del CORAPE y ALER. Las emisoras que deseen emitir la serie, contactarse con el Ministerio Coordinador de Patrimonio”.



“En ocasiones me han acusado de comunista y he respondido con una sonrisa, porque en cierta manera no me llega, no me afecta. Cuando he visto la ocasión he hecho mi declaración de fe: yo no soy marxista, yo no soy comunista. Soy cristiano o aspiro a serlo y entonces afirmo que si los cristianos nos comprometemos a vivir nuestra fe a fondo, como es debido, el Evangelio nos lleva a cambios radicales. Y es que el Evangelio es subversivo, totalmente subversivo. De esto tenemos que darnos cuenta quienes nos llamamos cristianos”. Mons. Leonidas Proaño.

Ana Narváez y Gina Rosero restauran el traje de Eloy Alfro, patrimonio material de Montecristi.



El traje de Alfaro recupera su esplendor

Ciudad Alfaro realiza la restauración del traje presidencial de Eloy Alfaro, como un homenaje al Viejo Luchador.

KEPLER RIBADENEIRA
CIUDAD ALFARO

El traje del General Eloy Alfaro Delgado, perteneciente al patrimonio material del pueblo de Montecristi, recuperó su textura, color y majestuosidad. La indumentaria, conformada por una chaqueta, un pantalón y un sombrero de copa de inicios del siglo XX fue sometida por Ciudad Alfaro a un riguroso proceso de restauración y conservación.

Con su esplendor de vuelta, el atavío será exhibido desde el 28 de enero, en una sala especial de Ciudad Alfaro dedicada a la memorabilia del General Alfaro.

Para la presidenta de la Institución, Tatiana Hidrovo Quiñónez, la fecha representa un momento trágico de la historia nacional porque “impidió el avance del proyecto alfarista y dio paso a la toma del poder por parte de una plutocracia y oligarquía que manejó el país en contra de los intereses populares”; sin embargo, remarcó, será una oportunidad para rendirle un homenaje memoria del “Cóndor de América”, mostrando la recuperación de sus pertenencias.

El traje que según la tradición oral de Montecristi perteneció a Eloy Alfaro, fue entregado

temporalmente por el Municipio de este emblemático cantón manabita a Ciudad Alfaro para que lo restaure, preserve y conserve en un ambiente idóneo.

Desde los años 50 del siglo pasado, las prendas fueron exhibidas en la Casa de Alfaro que también funcionaba como biblioteca y museo del Ayuntamiento.

Por más de 23 años, el traje fue una de las piezas más preciadas de la biblioteca, expresa Galup Delgado Dedeño, quien dirigía esa dependencia ya desaparecida. “Yo lo limpiaba cuando no había turistas ni estudiantes en sus consultas. Le ponía unas bolsas con alcanforina y mantenía alejadas las polillas, porque las polillas no se llevan conmigo”, recuerda con añoranza esta montecristense de 65 años.

Durante un mes, las restauradoras de textiles Gina Rosero Menéndez y Ana Narváez Nicolalde se ocuparon silenciosamente de recuperar las piezas patrimoniales. Su labor demandó mucha paciencia, conocimiento, técnica y meticulosidad.

El proceso fue complejo. Hubo que tomar muestras de las fibras para someterlas a un análisis químico y microscópico. Con los resultados obtenidos se elaboró una hoja de ruta para intervenir las prendas.

Desde el inicio de la intervención, las restauradoras eliminaron los agentes del deterioro como polvo, mugre, manchas, ácaros y óxido en elementos metálicos. Luego, prosiguieron con la consolidación de las telas y, en algunos casos, se recuperó el color.

Entre las prendas más deterioradas se encontraba el sombrero. Presentaba fisuras, así que Rosero y Narvárez reestructuraron la copa con telas y fibras muy similares a las que fue confeccionado. Finalmente, lo sometieron a un proceso de hidratación con vapor de agua y se reintegró el color con unos pigmentos secos.

Hidrovo Quiñónez comentó que la institución ha canalizado todo su esfuerzo para recuperar y preservar la memorabilia del General, lo cual incluye las prendas en restauración y documentación patrimonial de finales del siglo XIX y principios del XX que ayuden a entender el ideario de Eloy Alfaro.

Sostuvo que la institución cuenta con una cámara especial para asegurar la preservación del traje, así como documentos patrimoniales que ya fueron restaurados y digitalizados y próximamente difundidos a través de Internet para facilitar las investigaciones alfaristas.

El Director del Departamento de Cultura del Municipio de Montecristi, Jorge Cedeño Palacios, señala que fue un acierto llevar el traje a Ciudad Alfaro. Llegó a esa conclusión luego de auscultar el trabajo de restauración.

La Presidenta de Ciudad Alfaro observa que a 99 años de la muerte del General, a través de un museo lúdico y pedagógico, la Institución ha instaurado la cátedra viva de Eloy Alfaro para comprender su ideario y su obra, la Revolución Liberal Radical.

Recomendaciones de la experta

La restauradora Gina Rosero Menéndez recomendó a Ciudad Alfaro que el traje sea guardado en condiciones de temperatura y humedad relativa que aseguren su preservación como pieza patrimonial. También sugirió la elaboración de una réplica para exhibirla museográficamente, tal como se hace con las grandes obras.

Sostuvo que el traje podría exhibirse en fechas especiales relacionadas con el calendario alfarista; asimismo, manifestó que cada año las prendas deben ser sometidas a un proceso de hidratación y limpieza superficial.



El “Cóndor” asesinado

Si hay un episodio que avergüenza a la historia nacional, ese es el que ocurrió el 28 de enero de 1912. Ese día, el General Eloy Alfaro Delgado y otros revolucionarios fueron asesinados, arrastrados por las calles de Quito y finalmente quemados en el parque El Ejido de la misma ciudad.

Desde los primeros años de la Revolución se evidenció una división interna entre los liberales moderados y los radicales, aunque ambos coincidían en la concreción del Estado laico.

Los radicales liderados por Eloy Alfaro buscaban el fortalecimiento de los segmentos populares y medios; promover la integración nacional por medio de la construcción del tren; limitar las importaciones y fortalecer la industria nacional; ejercer una soberanía territorial y política; y promover la integración y solidaridad americana.

En cambio, el liberalismo moderado dirigido por Leonidas Plaza Gutiérrez, consolidó el Estado laico, pero buscó limitar el pro-

yecto alfarista, proteger a la burguesía comercial y financiera y la estructura terrateniente.

Alfaro intentó en 1911, una vez más, impedir la toma del poder por parte de los liberales moderados y la burguesía en pacto con los terratenientes conservadores; mas, los radicales fueron apresados.

Pedro Montero, “El Tigre de Bulubulu”, fue asesinado en Guayaquil. Eloy Alfaro y sus compañeros - Medardo y Flavio Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y Luciano- trasladados a Quito con el mismo propósito. El 28 de enero de 1912 fueron masacrados. Todos arrastrados por las calles de Quito e inmolados en El Ejido.

El carácter popular del proyecto radical alfarista, el temor a la acción política obrero-artesanal y la liberalización campesina, motivó la acción violenta de los segmentos burgueses y terratenientes, creó las condiciones para la “Hoguera Bárbara” y el asesinato del máximo líder de la Revolución Liberal Radical.

Ana Narvárez restaura un elemento del traje masón exquisitamente decorado, perteneciente a Alfaro.

Cuadro de
almas de
Dagte, Sígsig
- Azuay



Los cuadros de Almas del Sígsig

Mapas del camino de los muertos

SANTIAGO ORDÓÑEZ C.
INPC REGIONAL 6

El uso de los cuadros de las almas está asociado con ritos que se celebran cuando un individuo fallece, en el día de los Santos Difuntos y aniversarios de fallecimiento.

El Cantón Sígsig, ubicado al oriente de la provincia del Azuay, es poseedor de una invaluable riqueza patrimonial, aún poco estudiada. En lo referente al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), conserva manifestaciones únicas, como aquella ala que este artículo nos convoca, los “cuadros de almas”, llamativo nombre con el que se conoce a lienzos de gran formato, asociados en el imaginario popular a los recorridos que el alma deberá realizar luego de la muerte.

A nivel formal, estos cuadros están inspirados en escenas de las postrimerías católicas, tomadas de láminas de antiguos catecismos y recreadas de manera libre por mano de artistas

1 Son los pasos que conducen al ser humano desde su desaparición física (muerte), hasta el juicio de sus actos para alcanzar la gloria del cielo (precedido por el purgatorio donde van las almas que han muerto en gracia, pero necesitan purificación), o la condena definitiva en el infierno.

populares. En los cuadros de almas afloran escenas del infierno, purgatorio, pecados capitales y el buen morir mediados por imágenes de iglesias con sacerdotes en acción orante como solución para el paso de las almas de mano de vírgenes y ángeles al descanso celestial. Pero lo que convierte estos cuadros en una expresión única es su uso ritual, que despliega concepciones sincréticas (católicas y prehispánicas) sobre el paso del mundo de los vivos al más allá y las particulares formas de comprender la trascendencia humana después de la muerte.

El uso de estos cuadros está directamente asociado con los ritos fúnebres, realizados cuando un individuo fallece y a momentos puntuales del año como el día de los Santos Difuntos y el aniversario del fallecimiento. Sin embargo, es el tiempo ritual del velorio en el que el cuadro juega un rol fundamental, orar padrenuestros por la salvación del alma del difunto, ligado a un elemento más-este sí de origen prehispánico de difusión panandina- un “dado” huayru de hueso, de forma cónica, con cinco caras vinculadas con valores numéri-



Cuadro de Almas con cráneos jerarquizados y anónimos, Sigsig - Azuay.



Fotos: INPC Regional 6

cos, y ocasionalmente símbolos como soles y lunas, y una cara sin marcas conocida como "lluchu", objeto que entre otras funciones, con su lanzamiento al aire, decidirá la suerte de las posesiones del muerto, suerte no arbitraria, ya que según la lógica de la práctica es el espíritu presente quien favorece o sanciona a los asistentes haciéndolos ganar o perder.

Es en este momento en el que el cuadro de almas cobra sentido en el ritual de manera paradójica, quienes pierden en el juego ritual del huayru serán quienes recen por la salvación del alma ante el lienzo que gráficamente muestra a los asistentes las acciones que deberán evitar en vida—desde una lógica católica—, a la vez que indica al espíritu los caminos que deberá cruzar para lograr su descanso como si se tratase de un mapa.

Quizá el área de representación más sugerente de estos

lienzos -que fuera de los espacios rituales fúnebres permanecen enrollados y guardados junto al dado, siendo un elemento de prestigio para sus poseedores- es aquel donde se encuentran gráficos de cráneos, unos simbolizando, a través de su indumentaria, la jerarquía eclesiástica, militar y civil, mostrando que la muerte no realiza distinciones de clase; y un grupo de cráneos anónimos, cuyas blancas siluetas se transmutan en la encarnación del muerto, al escribir temporalmente en ellos el nombre del o de los difuntos por quienes se desarrolla el ritual.

Esta práctica, en el pasado infaltable en el contexto ritual de la muerte del Sigsig, hoy es un elemento cultural casi extinto, considerado "cosa de viejos" por las nuevas generaciones, por lo que su salvaguarda se torna urgente.

"Dados" huayru de hueso son utilizados en el ritual.



A través de los dados lanzados al aire, el espíritu del muerto decide la suerte de sus posesiones.

Guayaquil

Ciudad Patrimonial

Se realizaron expedientes técnicos para identificar y valorar el patrimonio edificado en el área central y en los barrios Orellana y del Salado.

MARÍA JOSÉ ICAZA
CIUDADES PATRIMONIALES

El Ministerio Coordinador de Patrimonio, a través de su proyecto emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador, trabaja en la generación de instrumentos técnicos que evidencian la decisión del Gobierno Nacional de proteger y poner en valor bienes culturales existentes en las ciudades del país, con la finalidad de fortalecer la identidad de la ciudadanía.

En alianza con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil se realizaron los expedientes técnicos para identificar y valorar el patrimonio edificado en el área central y en los barrios Orellana y del Salado de Guayaquil, los cuales permitieron relevar los aportes estilísticos,

funcionales y tecnológicos del patrimonio edificado de una de las ciudades más ricas en arquitectura moderna de Latinoamérica.

Expediente Técnico de la arquitectura del siglo XX del área central de la ciudad de Guayaquil.

La elaboración de este documento permite reconocer los valores de la arquitectura del siglo XX de Guayaquil, en concordancia con sus contextos históricos. El estudio histórico propone los siguientes periodos:

Academicismo (1916-1929) compuesto por edificaciones de carácter monumental influenciadas por estilos y ornamentos traídos de Europa, visibles en el Palacio de la Gobernación (1924) diseñado por Augusto Ridder, Palacio

Municipal (1929), de Francesco Maccaferri y la edificación del Hospital General (1925), del italiano Paolo Russo.

Antiacademicismo y los inicios de la arquitectura moderna (1930-1949). Están incluidos edificios como Vignolo, Fiore, Clínica Guayaquil y la sede de la Sociedad Filantrópica del Guayas obras del arquitecto Fernando Schimanetz.

Consolidación del racionalismo (1950-1979). Este periodo se caracterizó por edificios de geometría regular y espacios funcionales tales como el Edificio INCA (1952), la Compañía de Seguros “La Unión” (1954), el Banco de Des-cuento (1954) y la Casa Comercial Tosi (1957).

El expediente de Investigación patrimonial en los barrios Orellana y del Salado reconoce los

aportes arquitectónicos y urbanos de los barrios Orellana y del Salado y su importancia para la consolidación de la ciudad moderna. El estudio analiza las características villas, en sus estilos neocolonial, moderno y ecléctico.

Estos expedientes, lejos de ser documentos académicos, constituyen un insumo para que las autoridades locales prosigan con las iniciativas de protección y puesta en valor del patrimonio edificado de Guayaquil, aspecto central de la identidad e historia de la ciudad.

Acrecentarán igualmente el reconocimiento y la valoración de la ciudadanía respecto a este patrimonio, haciendo que la arquitectura moderna de Guayaquil se convierta en un valor cultural de todas y todos los ecuatorianos.

La arquitectura moderna de Guayaquil representa un valor cultural de todas y todos los ecuatorianos.

Edificio de la Gobernación de Guayaquil, construido en 1924.



César Dávila Andrade

(Cuenca, 2 de noviembre de 1919 - Caracas, 23 de abril de 1967)

Fue uno de los escritores ecuatorianos más representativos del país, y el mayor representante del relato breve ecuatoriano.

Su obra se cataloga en las corrientes literarias neorromántica y surrealista.

Proveniente de una familia de bajos recursos, no consiguió acabar en su

Ecuador natal sus estudios. Después de una corta permanencia en Guayaquil, se trasladó a Quito en 1951 y allí realizó diversas labores hasta que emigró a Caracas-Venezuela junto a su esposa Isabel Córdova, allí trabajó de periodista hasta su suicidio.

Apegado a la vida bohe-

mia, también era conocido como El Fakir, tanto por su aspecto físico como por sus intereses acerca de temas místicos.

En la obra del autor destacan sus poemas, aunque también escribió novelas cortas, cuentos y numerosos artículos periodísticos.

En qué lugar

Quiero que me digas; de cualquier modo debes decirme, indicarme. Seguiré tu dedo, o la piedra que lances haciendo llamear, en ángulo, tu codo. Allá, detrás de los hornos de quemar cal, o más allá aún, tras las zanjas en donde

se acumulan las coronas alquímicas de Urano y el aire chilla, como jengibre, debe de estar Aquello. Tienes que indicarme el lugar antes de que este día se coagule. Aquello debe tener el eco envuelto en sí mismo, como una piedra dentro de un durazno. Tienes que indicarme, tú, que reposas más allá de la Fe

y de la Matemática.
¿Podré seguirlo en el ruido que pasa y se detiene súbitamente en la oreja de papel?

¿Está, acaso, en ese sitio de tinieblas, bajo las camas, en donde se reúnen todos los zapatos de este mundo?



Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas

Foto: Archivo / EL COMERCIO

Patrimonio Natural

La ubicación de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes, donde el área biogeográfica del Chocó -reconocida como la más húmeda del mundo- se adentra en el Ecuador, junto con el rango altitudinal que abarca, son los motivos principales para que tan alta biodiversidad ocurra en la zona; la Cotacachi-Cayapas es el Área Protegida ecuatoriana que mayor número de zonas de vida encierra. Se sabe, además, que del total de plantas vasculares endémicas registradas en el país, el 20% pertenece a su zona occidental; a pesar de haber sido poco estudiada, existe acuerdo generalizado en que esta zona encierra uno de los ecosistemas más ricos del planeta.



Foto: Christoph Hirtz

¿Qué son los objetos culturales textiles?

Textiles de las épocas Colonial y Republicana

Tejido es el arte de entrelazar fibras, con el fin de lograr una estructura capaz de sostener o cubrir. Un país como el nuestro tiene una riqueza cultural enorme en cuanto a objetos culturales textiles, producidos y elaborados por los pueblos y nacionalidades que han mantenido su identidad.

Vestimenta

El vestido no es solo una forma de cubrir el cuerpo para protegerse del medioambiente. El empleo de prendas, el uso de accesorios, los colores y la combinación, pueden determinar la pertenencia a un grupo cultural, un oficio, procedencia geográfica,

pertenencia a un grupo social y su jerarquía dentro de él. En términos generales, los trajes representan una época, una moda y una cultura.

Según la Ley de Patrimonio Cultural, constituyen Patrimonio Cultural aquellos vestidos y accesorios de los pueblos y nacionalidades que habitan en el territorio ecuatoriano que fueron elaborados en materiales tradicionales; que tienen más de 30 años de ejecución; que poseen valores artísticos e históricos propios; y, objetos o vestidos que pertenecieron a personajes de relevancia en la historia política del Ecuador, objetos que por su técnica constituyen piezas únicas del Patrimonio Etnográfico.

¿Cómo reconocerlos?

Los trajes o partes de ellos son elaborados con materiales naturales como algodón, lino, lanas o cortezas vegetales.

Muestran el deterioro por el uso a través de decoloraciones, amarillamientos, roturas, desgastes o pliegues.

La costura puede ser realizada únicamente a mano.

Emplean materiales de decoración que ya no se encuentran en el mercado, como hilos de colores, lentejuelas metálicas, adornos, cristales, espejos y pequeños objetos de cobre o papeles de brillo y características metálicas.

Son muy coloridos, con profusión de decoraciones.

Los trajes realizados con cortezas vegetales, presentan en ocasiones una pintura superficial, ejecutada a pincel de colores marrón y negro.

Las fibras se encuentran rígidas, pueden presentar manchas de distinta índole. Los objetos de redecoración metálicos, cuando los hay, se encuentran oxidados.

Ecuator es un país megadiverso, con parques nacionales, refugios de vida silvestre, reservas ecológicas y un Parque Binacional, denominado “El Cóndor” (Ecuador y Perú), que conforman el Patrimonio de Áreas Protegidas del Estado, único e invaluable por la riqueza natural, valor científico, turístico y recreacional.

Con el fin de garantizar la conservación de estas áreas naturales, el Ministerio del Ambiente adquirió 80.000 has. en la Reserva Ecológica Antisana y 4.519 has. en el Parque Nacional Cotopaxi, que estaban en manos de propietarios particulares.

Reserva Ecológica Antisana

En la vertiente oriental de la Cordillera de Los Andes y dominada por el volcán Antisana (5.758 msnm), del cual toma su nombre, se encuentra la Reserva Ecológica Antisana. Fue creada el 31 de agosto 1993 con una extensión de 120.000 has, su territorio comprende las provincias de Pichincha y Napo. Está rodeada por la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, los bosques protectores Antisana, Tambo y Guacamayos.

Posee una gran variedad de flora: almohadillas, chuquiraguas, frailejones, musgos, orquídeas y remanentes de bosques de pantza y pumamaqui. En su fauna destacan los osos de anteojos, cervicabras, dantas de montañas, pumas, colibríes, carpinteros, pavas de monte, y un anfibio exclusivo de la reserva: el sapo del Antisana.

Sus humedales, bosques montanos y lagunas como Micacocha o Papallacta, hacen de la Reserva Ecológica Antisana el reservorio natural que abastece de agua potable no sólo al sur de Quito, sino a gran parte de su área metropolitana a través del Proyecto La Mica-Quito Sur.

El Parque Nacional Cotopaxi se extiende en 33.939 has.

Ministerio del Ambiente adquiere terrenos de la Reserva Antisana y Parque Cotopaxi

MÓNICA ALEXANDRA CUALCHI
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN



La adquisición busca garantizar el mantenimiento de los ecosistemas.

Parque Nacional Cotopaxi

Se localiza en la Sierra Central, entre las provincias de Cotopaxi, Napo y Pichincha. Fue creado el 26 de julio de 1979, con un área de 33.939 has.

Su flora característica está representada por el sigse, el cacho de venado, el sisán y los líquenes. Su fauna la conforman zorrillos, comadrejas, musarañas, murciélagos, lobos de páramo, conejos, venados, entre otros que incluso se encuentran en peligro de extinción, como el cóndor. Esta zona se encuentra bañada por los ríos Cutuchi y Daule, que son la fuente para el abastecimiento de agua potable y riego para Machachi, Quito, Latacunga y la región Oriental. Además, por la captación de manantiales y vertientes subterráneas de agua mineral que provienen de los glaciares del Cotopaxi, se lo considera el mayor reservorio de agua dulce del país.

Para el Ministerio del Ambiente, la adquisición de estos terrenos constituye un paso fundamental para garantizar el mantenimiento de los ecosistemas.

Ferrocarriles del Ecuador iniciará excursiones en locomotora electrodiésel

COMUNICACIÓN SOCIAL

FERROCARRILES DEL ECUADOR

Las excursiones de un día abordo de locomotoras electrodiésel serán la nueva oferta turística que promociona Ferrocarriles del Ecuador en el año 2011.

Se trata de un recorrido de ida y vuelta a bordo de locomotoras que remolcarán coches coloniales con un servicio moderno y con productos turísticos en el destino.

Ferrocarriles del Ecuador, con el apoyo del Ministerio de Turismo, contrataron una consultoría para desarrollar el Plan Maestro del Corredor Turístico Ferroviario. Este constituye un instrumento de apoyo en los proyectos previstos para la rehabilitación del tren patrimonial de uso turístico, que incluye entre sus objetivos dinamizar la economía de las poblaciones por donde pasa el tren, a través del turismo.

Se definió el producto de excursión por los destinos del Corredor Turístico Ferroviario. En el 2011 iniciarán los recorridos por las



Foto: FEEP

locomotora en el recorrido Durán (Yaguachi).

A partir de este año iniciarán los recorridos por el Corredor Turístico Ferroviario.

rutas Sendero de Arrozales (Durán-Yaguachi-Durán); Nariz del Diablo (Alausí-Sibambe-Alausí); El tren de la Libertad (Ibarra-Salinas-Ibarra). Y continuarán en los conocidos: Camino al Boliche (Quito-Boliche-Quito) y Machachi Festivo (Quito-Machachi-Quito), donde el turista podrá disfrutar de un recorrido diferente, teniendo como medio el tren patrimonial del Ecuador.

Puesta en escena de las obras ganadoras del Sistema Nacional de Premios

A mediados de enero se inició el ciclo de puesta en escena 2011, de las obras ganadoras del Sistema Nacional de Premios, convocado por el Ministerio de Cultura en 2008.

Son 16 títulos galardonados con los premios: A la producción teatral, A la producción coreográfica en danza; Premio Paco Tobar García a la creación literaria dramaturgia, y Canción de los Andes.

El ciclo inició con la obra "Los retablos del Diablo Suelto" (Premio a la producción teatral), de Patricio Estrella, interpretado por el Grupo de Teatro Espada de Madera. La obra hace un recorrido por la historia desde el descubrimiento de Quito hasta la gesta libertaria del 10 de Agosto de 1809 y la masacre del 2 de agosto de 1810.

De acuerdo con Estrella, el montaje "toma imágenes de cuadros, esculturas, iconogra-



El Diablo Suelto es el mismísimo diablo que pretendió quedarse con el alma de Cantuña. y será él quien narre la gesta libertaria de Quito.

fías; los reproduce a manera de retablos con personajes representados por marionetas, títeres, máscaras o actores...".

Los horarios y los sitios de las presentaciones se detallan en la agenda cultural del portal web www.ministeriodecultura.gob.ec

El amor es una cursilería que mata

El amor es una cursilería que mata; más que un texto poético es una travesía por la experiencia amorosa. Pero desde diversos puntos de vista, discursos y lenguajes. Es un catálogo donde la vida, lo amoroso y lo erótico se enfrentan a la muerte, la desolación y la pornografía. Jorge Martillo Monserrate -a través de un escritor abandonado por la poesía- estructura una combinación de versos libres, anotaciones de sueños, correspondencia cruzada, textos en prosa y otros registros más que son su equipaje para dicha travesía.

Colorín Coloriel

En esta publicación de Ferrocarriles del Ecuador, los niños y niñas podrán conocer acerca del ferrocarril, su historia, su importancia y su funcionamiento, mediante relatos, entretenidas caricaturas y actividades didácticas.

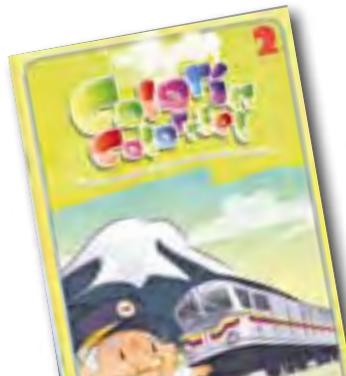
Durante la lectura, Don Ferro, personaje principal de la revista, acompañará a los jóvenes lectores en un recorrido por diferentes secciones que acercan a los niños y niñas al conocimiento del Patrimonio Cultural

Guardavía

La revista Guardavía, en su segunda edición, ofrece a los lectores importante información acerca de las rutas del ferrocarril que han sido rehabilitadas recientemente para el disfrute de todos los ecuatorianos como Durán-Yaguachi y la Nariz del Diablo. Se adentra en las poblaciones por donde atraviesa el tren para dar a conocer las múltiples manifestaciones culturales que forman parte del Patrimonio Inma-



Jorge Martillo Monserrate
Ministerio de Cultura



Revista infantil de Ferrocarriles del Ecuador

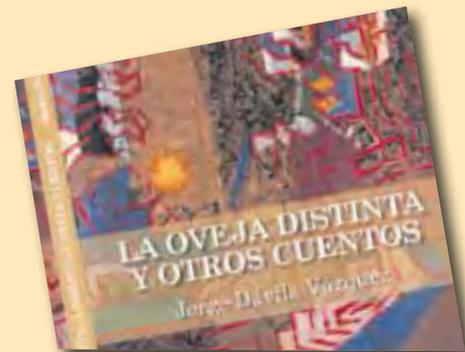
y Natural, relacionado con las zonas por donde atraviesa el ferrocarril, fomentando la apropiación, la protección, el rescate y el disfrute de los patrimonios ecuatorianos.



Revista de Ferrocarriles del Ecuador

terial del Ecuador como la tradición culinaria de Riobamba, las máscaras de arcilla del Valle del Chota, entre otras. Además de relatos interesantes que nos trasladan a la época de apogeo del ferrocarril.

La oveja distinta y otros cuentos



Jorge Dávila Vázquez
Ministerio de Cultura

Estuardo Vallejo, al referirse a esta publicación, manifiesta que este libro constituye una suerte de resumen de la obra cuentística del polifacético escritor Jorge Dávila Vázquez, pese a quemuchos de los textos que lo conforman son nuevos e inéditos.

Dávila despliega con maestría su oficio de narrador, en un conjunto de relatos que van desde lo breve y lo brevísimos (algunos tienen apenas una decena de palabras), hasta piezas extensas que colindan con la novela corta, como el estupendo "Circe" o del desagarrador "Ángel sin misión". Es notable también la distinta manera de enfocar la realidad representada en las obras, que va del realismo del texto que da nombre al volumen, de "Gaspar" o "La cólera de Aquiles" - por citar solo tres-, al poético desarrollo imaginario de "Fantasmales". Asimismo, es remarcable el cambio de tono, que oscila entre el extremo dramatismo de ciertos cuentos y el discreto y risueño rumor de otros.

Todo ello hace de este un libro para leer y disfrutar, y confirma la calidad de uno de los más importantes cuentistas ecuatorianos de nuestro tiempo.



Somos la suma de todos los Patrimonios

El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos.

El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

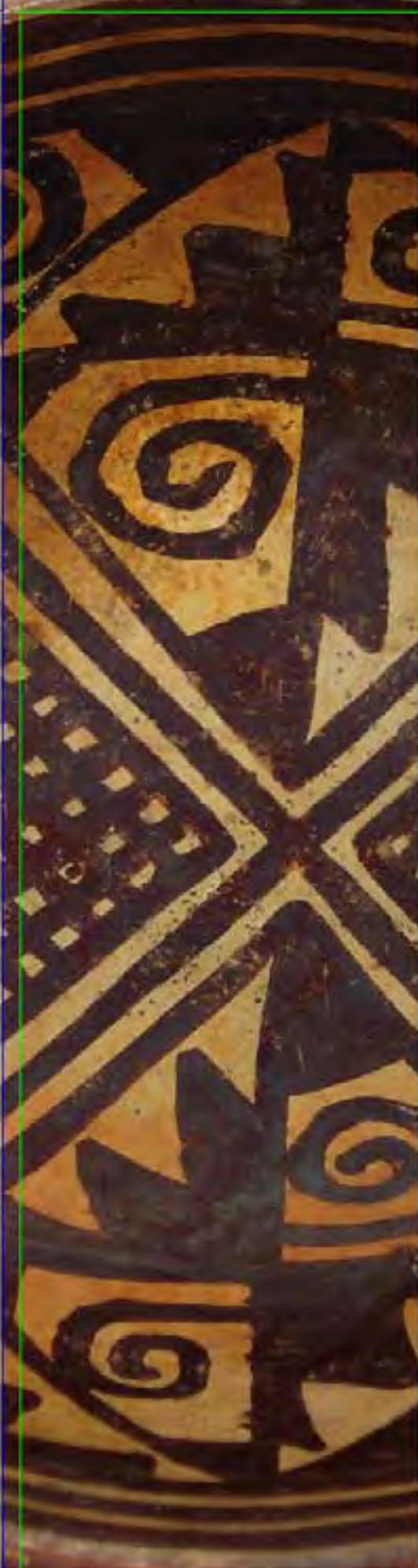
El patrimonio es el pan y la sal de cada día; el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad. Además, es sustento del desarrollo social y económico del país y un elemento que fortalece las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales.

Es lo que somos y lo que tenemos.

www.ministeriopatrimonio.gov.ec

Ministerio Coordinador
de Patrimonio





Ministerio Coordinador
de Patrimonio

